LOCAL | Sucesos

Un trabajador pierde la vida al caer desde un tejado en la calle Cardenal Cisneros

La víctima es un operario de 45 años de edad

R. Cobo / Redacción
Martes 13 de septiembre de 2022 - 13:19

Un varón de 45 años de edad (J.L.L.), ha fallecido hoy en Priego tras caer desde un andamio mientras se encontraba realizando trabajos en la cornisa del tejado de un edificio.

Según informaba Emergencias112 Andalucía, el accidente laboral se produjo sobre las 11 de la mañana, en el número 1 de la calle Cardenal Cisneros, cuando la víctima se precipitó desde una altura aproximada de tres metros por causas que se están investigando.

Como ha podido saber *Priego Digital*, el trabajador que perdía la vida se encontraba subido a un andamio cuando una parte de la cornisa del edificio en el que estaba trabajando se vino abajo por causas que se desconocen, provocándole la caída desde dicha altura, unos tres metros aproximadamente, la muerte casi de manera inmediata.

El edificio donde se produjo el accidente es una cochera privada utilizada como garaje de vehículos ubicada en el número 1 de la calle Cardenal Cisneros, a escasos cien metros de la calle Río y en pleno centro urbano de la localidad. Desde hacía unos días, una empresa constructora de la localidad, de la que formaba parte el fallecido, estaba llevando a cabo trabajos consistentes en la sustitución del tejado del edificio, del que ya se habían eliminado todas las tejas para continuar con la actuación programada.

Según la información facilitada por Emergencias 112 Andalucía, que ha notificado el accidente a la Inspección de Trabajo y al Centro de Prevención de Riesgos Laborales, hasta el lugar del luctuoso accidente se trasladaron efectivos de la Guardia Civil, Policía Local, servicios de emergencias del Servicio Andaluz de Salud, y del parque comarcal de Bomberos, que pasadas las 14:30 horas de la tarde eliminaron de la vía público los restos de la cornisa desprendida, procediéndose a desmontar el andamio desde el que se produjo la caída y a la limpieza de la calle, que se abría al tráfico tras permanecer cortada desde que se produjo el accidente.

El trabajador fallecido, natural de Luque pero residente en Priego desde que contrajo matrimonio, era padre de dos hijas de 14 y 12 años de edad.

Tras conocerse la noticia, el alcalde de Priego, Juan Ramón Valdivia, decretaba un día de luto oficial,

durante el cual las banderas de los edificios municipales ondearán a media asta, trasladando a los familiares del fallecido su pesar por esta trágica pérdida.